



Resolución de Decanato 430 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de posesión Cra. Norma Guadalupe DÍAZ RUIZ en la promoción transitoria de PADSD para la asignatura de Contabilidad IV. Expte. 191/2025 TAR-UNSa - 20.409/22

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
08/07/2026

VISTO:

La Res. CD N° 41/2025 TAR-UNSa por la que se otorga a la Cra. Norma Guadalupe DÍAZ RUIZ, DNI N° 17.803.725, la promoción transitoria en el cargo de profesor adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad IV, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta la finalización de la licencia sin goce de haberes de la Cra. Alejandra NAVAS, o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 30 de octubre de 2025.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 30 de octubre de 2025, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones de la Cra. Norma Guadalupe DÍAZ RUIZ, DNI N° 17.803.725, en la promoción transitoria en el cargo de profesor adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad IV, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y hasta la finalización de la licencia sin goce de haberes de la Cra. Alejandra NAVAS, o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Cra. DÍAZ RUIZ en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Contabilidad IV, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del día 30 de octubre de 2025 y hasta la duración de la promoción transitoria dispuesta en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º: Comunicar a la interesada, a la Dirección de la carrera de Contador Público, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adm. B. Ortega
SECRETARÍA ACADÉMICA
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a.